

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 48848 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 y Mercantil de Cáceres,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000729/2013 referente al concursado don José Carlos Rojo Sánchez, doña María Luisa Sánchez Botejara se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 1 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, que tendrá lugar en la sala de vistas n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en avd. de la Hispanidad, s/n.

2. Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por los concursados.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la Administración Concursal pueden ser examinadas por los interesados en la oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 29 de septiembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160070536-1